

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 16 MAR 2026	REG. 226
FIRMA:	ENTRÓ 11 40

*República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA Nº 093 /26. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 MAR 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Gustavo Darío SALA, D.N.I. Nº 18.420.879, Legajo Nº 1842087900, dependiente de la Secretaría de Trabajo.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RIO GRANDE		
REGISTRO Nº	11 MAR. 2026	HORA
FIRMA		

Ushuaia, 05 de marzo de 2026.

NOTA Nº 112 / 2026  
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	13 MAR. 2026	M:36
FIRMA		folios

Cristian R. BENTON  
Jefe Lpto. Trámite Documental  
Dirección Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA  
SRA. Mónica Susana URQUIZA  
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la **RENOVACIÓN DE ADSCRIPCIÓN** para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo y por el término de 365 días del Agente Sala Gustavo Darío, D.N.I Nº 18.420.879, Categoría 22 PAyT quien es dependiente de la Secretaría de Trabajo del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja